

El Sistema Nacional de Cultura en Brasil

Entrevista a Américo Córdula.

Secretario de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura de Brasil

No es frecuente un ejercicio prospectivo en materia de cultura, más allá del mediano plazo, como lo ha hecho Brasil, país que comenzó a construir su Sistema Nacional de Cultura en 2010 y espera concluirlo para el año 2020. Este sistema, pretende que el pueblo brasileño tenga mejor acceso a la cultura bajo un nuevo modelo de gestión, en el cual los estados, ciudades y municipios tengan políticas públicas conjuntas, participativas, duraderas, eficaces y planeadas con un mejor uso de los recursos públicos.

En términos amplios esto quiere decir que se han propuesto organizar e institucionalizar las políticas, acciones y marcos normativos que han surgido sobre el sector cultural, a lo largo de los últimos doce años “porque antes no teníamos nada”, nos comentó en entrevista el Secretario de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura de Brasil, Américo Córdula, durante su visita a la Ciudad de México para participar en el Grupo de Trabajo que tendrá a su cargo la implementación de la Agenda Digital Cultural Iberoamericana, uno de los acuerdos resultado de la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en la ciudad de Veracruz, los días 8 y 9 de diciembre.

La Construcción del Sistema Nacional de Cultura, explicó Córdula, descansa en tres elementos: un Consejo Nacional de Políticas Culturales, un Plan Nacional de Cultura y un Fondo Nacional de Cultura, los cuales deben tener su “réplica” en las tres instancias del gobierno (federal, estatal y municipal); es decir, cada estado o municipio tiene que instituir su propio subsistema con los siguientes elementos:

- Su propia Secretaría de Cultura u órgano equivalente;
- Un consejo de política cultural;
- Conferencia de cultura (especie de encuentro para “debatir las estrategias y establecer la cooperación entre los agentes públicos y de la sociedad civil para la implementación del Plan Nacional”, según la Ley 12.343 de 2010 del Plan Nacional de Cultura);
- Un Plan de Cultura;
- Un Sistema de Financiamiento para la Cultura con existencia obligatoria de un fondo

El Sistema Nacional de Cultura depende, dice el funcionario cultural, de que se alcancen las 53 metas planteadas en el Plan Nacional de Cultura y; la primera de ellas está orientada a la creación del sistema y su funcionamiento pleno en las 27



**Andrés
López
Ojeda**

Semblanza 

***La
Construcción del
Sistema Nacional
de Cultura
descansa en tres
elementos: un
Consejo Nacional
de Políticas
Culturales, un Plan
Nacional de
Cultural y un
Fondo Nacional de
Cultura

unidades federales (26 estados y un Distrito Federal) que conforman Brasil, así como en el 60 por ciento de los municipios para el 2020. Otras de las metas que muestran las dimensiones y alcances que se han propuesto en el país sudamericano son las siguientes:

- Que todos los estados y las 3,339 ciudades de Brasil cuenten con información actualizada e indicadores culturales (meta 2), lo cual resulta clave para la planeación en los distintos niveles. En este sentido, Américo Córdula nos dijo que, en 2015, se presentará la Cuenta Satélite de Cultura, un recurso con el que ya se cuenta en México a iniciativa del CONACULTA e INEGI, a partir del presente año;
- Un mapa de todas las expresiones culturales y lenguajes artísticos (meta 3), que visibilizará la diversidad y riqueza de su patrimonio (material e inmaterial) así como de los distintos grupos sociales (pueblos indígenas, gitanos, culturas populares, inmigrantes, Lésbicas, Gays, Bisexuales, Travestis y transexuales (LGBT's), mujeres, maestros de saberes tradicionales;
- Un Mapeo al 100 por ciento de las cadenas productivas de todos los segmentos de la economía creativa (meta 7), lo cual es importante porque, de acuerdo al documento oficial de Las Metas del Plan Nacional de Cultura, "cuando se observan la economía y las cadenas productivas, se pueden destacar las potencialidades de los segmentos culturales para obtener ganancias económicas y sociales";
- Reconocimiento de 110 territorios creativos (meta 8), es decir, la identificación y legitimación, a través de una certificación del Ministerio de Cultura de barrios, ciudades o regiones que tengan recursos culturales creativos capaces de promover un desarrollo integral y sustentable local. Con el reconocimiento, se trasladarán recursos públicos para la elaboración de planes de desarrollo que tengan a la economía creativa como estrategia;
- Aumentar en un 15 por ciento el peso de los aspectos culturales en el desarrollo de los destinos turísticos brasileños (meta 10), lo que precisa que las 740 ciudades de las principales ciudades turísticas organicen su política cultural (contar con estructura para la gestión cultural, leyes de incentivo y fondo de cultura);
- Creación de más de 1 millón 300 mil empleos formales (meta 11), lo que significará reducir la informalidad del trabajo artístico y la consecución de diversos beneficios sociales tales como: pensión de vejez, licencias de maternidad, seguro por accidente de trabajo, pensión por muerte;
- Alcanzar la cifra de 15 mil Puntos de Cultura en funcionamiento (meta 23), es decir, espacios que desarrollan acciones socioculturales en comunidades al margen de los circuitos culturales y artísticos convencionales;
- Que 12 millones de trabajadores se beneficien del Programa de Cultura del Trabajador (Vale-Cultura) consistente en un beneficio de 50 reales para que los trabajadores puedan comprar bienes y servicios culturales. Los recursos son financiados por el y los empleadores (meta 26);

El resto de las metas planteadas, igualmente consideran aspectos nodales para el desarrollo del sistema, ya que se orientan a la formación cultural, la vinculación con la educación, el reconocimiento de saberes tradicionales, apoyo a la investigación cultural, fomento al consumo (por ejemplo, que los brasileños lean 4 libros por año fuera del contexto escolar), fomento a la producción (apoyo para cine), equipamiento cultural, entre otras acciones.

Corresponde a la Secretaría de Políticas Culturales, a cargo de Américo Córdula, coordinar la implementación, el monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Cultura. El propio Córdula asegura que "lo más difícil es crear una cultura de gestión para la cultura aunque, agrega, hay que tener un poco de paciencia".

Y es que ahora hay 2600 ciudades que ya se adhirieron al Sistema Nacional de Cultura. Lo que sigue es la gestión de la diversidad cultural, "no hablamos sólo del lenguaje artístico o de bellas artes, estamos hablando de la cultura de los pueblos originarios, de los afrodescendientes, los gitanos, el público LGBT, la cultura de la niñez, de los adultos mayores, todos ellos producen cultura y precisan ser contemplados", señala.

Algo que también puede destacarse en el proceso de constitución del Sistema Nacional de Cultura en Brasil, nos parece que tiene que ver con la forma en que